



TRIBUNAL DE CUENTAS

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS, ADSCRITOS AL SUBGRUPO A2 (SUBDIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES)

(Resolución de 12.04.2021 – BOE nº 94 del 20.04.2021)

En cumplimiento de la base cuarta, punto 4.2, de la Resolución de 12 de abril de 2021 (BOE núm. 94, de 20 de abril de 2021), de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas, adscritos al Subgrupo A2, se anuncia que el último día para formular renunciaciones parciales a alguno de los puestos solicitados en el concurso es el 22 de julio de 2021, fecha de la primera reunión de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN